INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 12/2011
"ADQUISICION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA RADIO Y TELEVISION NACIONAL DEL PARAGUAY"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días mes de setiembre de 2.011, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas Nº 451 c/Oliva, Edificio capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante **Resolución SICOM N° 095** de fecha 05 de abril de 2.011, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64º del Decreto Nº 21.909/2003: Arq. Gerardo González, Jefe de Gabinete; Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas; Abog. Juan José Caballero, Secretario General, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 12/2011 **"ADQUISICION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA RADIO Y TELEVISION NACIONAL DEL PARAGUAY"**.----------

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:----------

1. Plan Anual de Contrataciones correspondiente a la SICOM, aprobado por Resolución Nº 143 de fecha 20 de Mayo de 2.011, en el cual se contempla la adquisición de Sistema de Circuito Cerrado de TV, con **ID Nº 221.603**.----------
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 983/2011** de fecha 06 de junio de 2.011, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006: Difusión de las Actividades del Estado, Código: 530 - Maquinaria, Equipos y Herramientas en Gral., Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2011.----------
3. **Nota UOC_SICOM Nº 092/2011** de fecha 18 de julio de 2011, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del 2º llamado de la Contratación Directa **SICOM Nº 12/2011 "ADQUISICION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA RADIO Y TELEVISION NACIONAL DEL PARAGUAY"**.----------
4. **Nota DNCP Nº 14504/2011** de fecha 21 de julio de 2.011, por la cual se solicita modificar la fecha tope de consulta e igualmente hacer coincidir la planilla con el Anexo Nº 3.----------
5. **Nota UOC_SICOM Nº 097/2011** de fecha 21 de julio de 2011, por la cual se genera el reparo correspondiente al Expediente Nº 352.107.----------
6. **Nota DNCP Nº 14798/2011** de fecha 25 de julio de 2.011, por la cual se genera observaciones pero se publica el llamado.----------
7. Invitaciones cursadas a las siguientes firmas: **OMNI S.A.; PROTEK S.R.L.; AMB S.R.L.; SEGURITEC INGENIERIA S.A.; GUADALUPE LOPEZ VILLAGRA**.----------
8. **Adenda Nº 01** de fecha 28 de julio de 2.011, por la cual se evacuan preguntas realizadas por potenciales oferentes y se establecen nuevas especificaciones técnicas.----------
9. **Nota DNCP Nº 15415/2011** de fecha 01 de agosto de 2.011, por la cual se ordena la apertura del procedimiento para sustanciación de protesta promovida por **FAXCOMTEL S.R.L.**, según **Resolución DNCP Nº 1526/11** y se corre traslado de la misma a la SICOM.----------
10. **Adenda Nº 02** de fecha 02 de agosto de 2.011, por la cual se establece una prórroga para la recepción de sobres y apertura de ofertas correspondiente al presente llamado.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Esq. Capitán 4º Piso Tel: 595 21 449111

11. **Contestación de Traslado** de fecha 08 de agosto de 2.011, con Mesa de Entrada DNCP Nº010772.----------
12. **Adenda Nº 03** de fecha 10 de agosto de 2.011, por la cual se establecen nuevas especificaciones técnicas correspondiente únicamente al Ítem Nº 1 Cama de Color Interna.----
13. **Nota DNCP Nº 16253/11** de fecha 11 de agosto de 2.011 por cual se comunica la **Resolución DNCP Nº 1604/11** de la misma fecha, por se resuelve y se da por terminada la protesta realizada sobre el Pliego de Bases y Condiciones del llamado CD SICOM.----------
14. **Adenda Nº 04** de fecha 16 de agosto de 2.011, por la cual se evacuan preguntas realizadas por potenciales oferentes y se ratifican las especificaciones técnicas enunciadas en la Adenda Nº 3.-
15. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22 de agosto de 2.011, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:----------

OFERENTE	COTIZACIÓN	
1. FAXCOMTEL SRL	GS.:	8.700.000
	TOTAL	**8.700.000**
2. DATALAB SA	GS.:	17.316.420
	TOTAL	**17.316.420**
3. J&P COMERCIAL	GS.:	10.360.000
	TOTAL	**10.360.000**
4. OMNICOM SA	GS.:	18.092.136
	TOTAL	**18.092.136**
5. ELE	GS.:	7.998.000
	TOTAL	**7.998.000**
6. WARRIOR SRL	GS.:	11.500.000
	TOTAL	**11.500.000**
7. TES INGENIERIA	GS.:	14.580.000
	TOTAL	**14.580.000**

16. El representante de la firma **DATA LAB S.A.**, Sr. Atilio Servián deja constancia respecto a las ofertas presentadas por FAXCOMTEL S.R.L.; J & P COMERCIAL y WARRIOR S.R.L., de que en las mismas, no presentan Especificaciones Técnicas ni hojas técnicas donde se puedan verificar el cumplimiento técnico establecido por la convocante. Respecto a las ofertas presentadas por ELE y OMNICOM S.A., el grabador ofertado no soporta DVD Grabador solicitado en el equipo, igualmente las cámaras ofertadas no soportan total de pixeles solicitados.----------

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 – Ed. Capital – 2º Piso – Tel: 595 21 449111

INFORME TECNICO

17. En virtud a lo que señala el Decreto Nº 21.909/03 por la cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su *Art. 57º Aclaración de Ofertas*, se envió el pedido por escrito a los oferentes, según detalle:- -
18. **Nota UOC_SICOM Nº 0124/2011** de fecha 25 de agosto de 2.011, dirigida a **FAXCOMTEL S.R.L.**, y en la que se le emplaza por 24 hs., para remitir los siguientes documentos que figuran como vencidos o pendiente en la Constancia **SIPE Nº 1144886**: *a) Formulario pago de I.V.A. correspondiente al mes de Julio/2011, b) Balance Gral. y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2.010 c) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de No Estar Inscripto d) Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado).* **Al momento de realización de la presente reunión, la nota NO FUE RESPONDIDA NI FUE ACERCADO DOCUMENTO ALGUNO POR LA FIRMA FAXCOMTEL S.R.L.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

55º al 62º se realizan acotaciones, respecto a las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:----------

-FAXCOMTEL S.R.L.: que al momento de la apertura del sobre oferta, no se constató la presentación de una planilla de especificaciones técnicas o catálogo alguno de los bienes, por lo que al momento de la evaluación, no era posible realizar comparación y/o análisis del cumplimiento de los bienes ofertados, con los parámetros establecidos en la carta de invitación del llamado de referencia. Igualmente, se pudo corroborar en la Constancia de SIPE presentada por la firma, que varios documentos se encontraban vencidos o pendientes de su presentación. En tal sentido, le fueron remitidas las Notas **UOC_SICOM Nº 0124** y **Nº 0125** solicitando la las documentaciones mencionadas en los numerales 18 y 19 del presente informe, las cuales ***NO FUERON RESPONDIDAS*** en tiempo y forma, por lo que se procede a desestimar la oferta presentada por FAXCÒMTEL S.R.L.----------

-ELE de Guadalupe López: la planilla de especificaciones técnicas adjunta a la oferta, se encuentra en idioma inglés, y se ha identificado el no cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, establecidas en el Anexo Nº 3 de la Carta de Invitación, específicamente en los PIXELES e ILUMINACION MINIMA de la Cámaras de Color Interna, por lo que se procede a desestimar la oferta presentada por ELE de Guadalupe López.----------

-J&P COMERCIAL: en la oferta presentada las descripciones técnicas son generales, por lo que se requirió a la firma J&P COMERCIAL una planilla de especificaciones técnicas con las características de los bienes ofertados, y que en contestación a la Nota **UOC_SICOM Nº 0126/2011**, la misma remitió un catalogo de Cámaras de Color Interna y Dispositivo de Grabación de Video (DVR), y se ha identificado el no cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, establecidas en el Anexo Nº 3 de la Carta de Invitación, sin consignar los datos de PIXELES; TANGO DE PANEO; TANGO DE TILT, no cumple con ILUMINACION MINIMA de la Cámaras de Color Interna, por lo que se procede a desestimar la oferta presentada por la firma J&P COMERCIAL.----------

-DATALAB S.A.: en la planilla de precios consignada en el Anexo Nº 2, Formulario de Carta Oferta de la firma DAT ALAB S.A., Item Nº 3 Software de Monitoreo y Control de Gestión, en la casilla del precio unitario y del precio total, se lee "Incluido en DVR", no asignándole valor alguno al ítem en cuestión, por lo que no cumple con el Anexo 2 Planilla de Precios del Llamado y en tal sentido es desestimada su oferta.----------

29. Los demás oferentes **OMNICOM; WARRIOR S.R.L. y TES INGENIERIA**, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta con sus correspondientes planillas de precios, y las posteriores requisitorias, se hallan debidamente completados, preparados, y firmados e igualmente los demás documentos en general se encuentran en orden.----------
30. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por **EL TOTAL**.----------
31. De conformidad con el art. 61 del Decreto Nº 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica más bajas por el total, que corresponde a la empresa según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe.-------
32. Del análisis detallado resulta que la oferta seleccionada, cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.----------

CONCLUSION

33. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma **WARRIOR S.R.L.** con **RUC: 80056565-7** posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su

cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 12/2011 **"ADQUISICION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA RADIO Y TELEVISION NACIONAL DEL PARAGUAY"**.----------

PROPUESTA DE ADJUDICACION

34. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en tiempo y forma, de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/2003** "De Contrataciones Públicas".----------
35. Atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 61º** del **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/03** "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma citada en el numeral 33º, del presente informe, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada más bajas, por el total, y por consiguiente es propuesta para su adjudicación.----------
36. Visto el **CDP Nº 983/2011** de fecha 06 de junio de 2.011, que establece monto determinado para la adquisición de los bienes objeto del presente llamado y que la oferta presentada por WARRIOR S.R.L. excede el mismo, el Comité de Evaluación de Ofertas determina la disminución en la cantidad del bien solicitado en el Item Nº 4 Monitor a la cantidad de uno (1).----------
37. **WARRIOR S.R.L.** con **RUC: 80056565-7**, por un monto total de **Gs.: 10.709.824 (Guaraníes Diez Millones Setecientos Nueve Mil Ochocientos Veinticuatro)**.----------

Es nuestro informe.-

Arq. Gerardo González Paciello
Jefe de Gabinete
SICOM

Lic. Regina Barrios
Directora Gral. De Administración y Finanzas
SICOM

Abog. Juan José Caballero
Secretario General
SICOM

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE						
		1.- FAXCOMTEL SRL	2.- DATALAB SA	3.- J&P COMERCIAL	4. OMNICOM SA	5. TEL	6. WARRIOR [illegible]	[illegible]
Anexo 2	SUSTANCIAL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Carta de Representación	FORMAL	NO PRESENTA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	-------	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	FORMAL	VENCIDO	ACTIVO	CUMPLE	ACTIVO	VENCIDO	CUMPLE	ACTIVO
Declaración simple de Renta.	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	CUMPLE	ACTIVO	VENCIDO	ACTIVO	ACTIVO
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	FORMAL	VENCIDO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	VENCIDO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de Patente Municipal	FORMAL	NO PRESENTA	ACTIVO	CUMPLE	ACTIVO	NO PRESENTA	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	-------	ACTIVO	-------	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia que acredite de capacidad de Firmante	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO	ACTIVO	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO
Declaración Jurada Art. 40° y 20°	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO
Constancia del SIPE	FORMAL	1144886	1144640	1144878	1144760	1144798	1144892	1144674

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 – Ex Capitán 4° Piso Tel: 595 21 449111

DOCUMENTOS		OFERENTE						
		1.- FAXCOMTEL SRL	2.- DATALAB SA	3.- J&P COMERCIAL	4 OMNICOM SA	5 ELE SA	6 WARRIOR SRL	7 TES INGENIERIA
OTROS	FORMAL	-Planilla de Precios -Anexo N° 3 -DD. JJ. de conocer las Esp. Técnicas.	-Planilla de Precios -Anexo N° 3 -DD. JJ. de conocer y aceptar los Requerimientos Técnicos. -Clausulas de Garantía. -Planilla Especificaciones Técnicas Ofertadas. -Información del Oferente. - Autorización pata dejar constancia en Acta.	-Planilla de Precios -Adendas N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 -Espec. Técnicas -DD. JJ. de conocer las Instalaciones de RTN. -DD. JJ. Capacidad Financiera. -DD. JJ. en caso de ser Adjudicada presentará los Documentos q le sean requeridos. -Balance Comparativo 2009 - 2010. Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Variacion de Patrimonio Neto y Determinación del Impuesto.	-Información del Oferente. -Planilla de Precios. -Espec. Técnicas Ofertadas. -DD.JJ. De conocer y aceptar los requerimientos del llamado. -Adenda N°1, N° 2, N° 3 y N° 4.	-Planilla de Precios -Certificado de Inspección. -Espec. Técnicas de lo Ofertado.	-Planilla de Precios -Anexo N° 3 -DD. JJ. De conocer los requerimientos técnicos del llamado. -Esp. Técnicas -Adendas N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4.	-Planilla de Precios -Anexo N° 3 -DD. JJ. De conocer las instalaciones donde se realizaran los trabajos.
RESULTADO		PASA	NO PASA	PASA	PASA	PASA	PASA	PASA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

Anexo B

Evaluación de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	Nombre del Catálogo	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	Cant.	1.- FAXCONTEL SRL	2.- DATALAB SA	3.- J&P COMERCIAL	4. OMNICOM SA	5. ELE	6. WARRIOR SRL	7. TES INGENIERIA
1.-	43.23.30.04-013	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO	Unidad	CAMARA COLOR INTERNA	-Camara Color Interna Tipo Domo Fija. -Lentes: **de 3mm a 6mm, cobertor ahumado.** -Resolución Horizontal: **de 420 tvl como mínimo a 600 tvl como máximo.** -Iluminación mínima: **Color: de 0.08 a 0.04lux.** -Rango de Paneo: **0º - 352º.** -Rango de Tilt: **0º - 75º.** -Frecuencia: **H: 15.625KHz/V:50Hz a H: 15.734KHz/V:59.94Hz** -Salida de Video: **CVBS: 1.0Vp-p /75 Compuesto.** -Total de Pixeles: **795 (H) x 596 (V) y/o 811 (H) x 508 (V)** -Voltaje de Entrada: **12V DC.**	6	SIN DATOS NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.-			Unidad	DVR Grabador Digital de Video	-DVR Grabador Digital de Video. -8 Canales. -DVD RW. -1Puerto USB. -Compresión de vídeo H264. -1 Puerto RJ45 para permitir la conexión a Internet para visionado remoto a través de un ordenador o diferentes dispositivos móviles.	1	SIN DATOS NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.-			Unidad	SOFTWARE	Software de Monitoreo y Control de Gestión	1	SIN DATOS NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.-			Unidad	MONITOR	19 PULGADAS	2	SIN DATOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.-			Unidad	DISCO DURO	500 GB	1	SIN DATOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.-			Unidad	UPS	U.P.S. Pico Protector	1	SIN DATOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.-			Unidad	INSTALACION, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA		1	.....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				RESULTADO			NO PASA	NO PASA	NO PASA	PASA	NO PASA	PASA	PASA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo